

Graves deberes de la hora

Hay que moralizar el "cine"

Estamos a todas horas hablando de la crisis económica, de la triste situación en que se encuentra el "inmenso pueblo", de la miseria que cunde... ¡Mentira!, hay que decir, cuando reparamos en este elocuentísimo detalle. Las numerosas salas de cine de nuestra ciudad aparecen todos los días abarrotadas de público; en los días festivos, una hora antes de empezar el espectáculo, están agotadas las entradas. "Es la única diversión que aquí tenemos". "Algunos prefieren no comer a quedarse sin ver una película", oímos con frecuencia. Y queremos creerlo así. Pero, la mayor parte de las veces... ¡qué diversión, qué alimento para tanta alma sedienta de placeres y hambrienta... de Absolut! Porque de Absolut, de Infinito, de lo sobrenatural, es de lo que están hambrientas las almas de los hombres, aunque se las quiera satisfacer con bellotas...

Claro que al enjuiciar el fenómeno, debemos especialmente referirnos al público católico que practica—o se precia de practicar—la Religión. A manos de éste llega constantemente el diario católico, en el cual se realiza una activa campaña pro cine moral. A pesar de esto, siguen autorizando con su presencia y ayudando económicamente toda clase de películas. Es una actitud vergonzosa e inconsecuente, demostrativa de que su religión es totalmente superficial.

Este gran contraste se da abundantemente entre las mujeres y especialmente entre las jóvenes.

En ocasiones en que su propia conciencia y el asombro de los demás les rechaza el asistir, contestan con un "a mí no me hace ningún mal". ¡Infelices o hipócritas! O con un "donde voy a ir, me aburro tanto". ¡Cobardes! ¿Qué se puede esperar de una mujer que en la plenitud de su juventud, no sabe sacrificar un capricho malsano? ¿Qué pueden esperar los hombres de las mujeres a quienes falta la voluntad y el escrúpulo?...

Pero la más grave culpabilidad está en los padres, que sonriendo irónicamente—triste ironía—no saben disculparse sino invocando sus años mozos y la inexperiencia de la juventud. Por ventura, en el pecado delevan la penitencia. Desobediencia, frialdad de cariño, abandono, destrucción del hogar, anarquía. Eso han sacado del cine los hijos tolerados. Lo mismo que han sacado los pueblos de la Prensa impía y revolucionaria.

No se crea que vamos contra las empresas ni contra el cine. Somos entusiastas del cine, como de todo lo que signifique progreso. Pero, como cristianos, dentro de los límites más elementales de la moral cristiana y natural.

"Si se desea saber—escribe el Cardenal de Filadelfia—por qué hemos puesto en la lista prohibitiva algunas salas de cine, les responderemos que era un verdadero caso de conciencia el hacerlo, por ser nocivo el frecuentar los locales que puedan ser ocasión de pecado. Y la lista subsistirá hasta tanto no se transformen, aunque por ello pierdan algo de sus fabulosas ganancias los artistas y las actrices (casados y divorciados multitud de veces) de Hollywood, los productores rusos de temas lascivos y escurridizos, los propietarios en las salas cinematográficas que se proveen de cintas de ambiente de crimen e inmoralidad".

Entresacamos de un artículo publicado recientemente, de Federico Santander, los siguientes párrafos:

"Se había llegado a tales extremos y tantas audacias en el "cine", que parecía realmente imposible conseguir que el público estragado aceptase con gusto películas que se mantuvieran dentro de los límites marcados por el recato. Mas he aquí que se va logrando sin esfuerzo. La loable iniciativa de elementos influyentes en los Estados Unidos dió origen a una campaña en que con el Episcopado católico colaboraron sacerdotes y ministros de otras religiones, y el resultado ha sido que las casas productoras, atentas al negocio, han cambiando de rumbo, comprendiendo que les conviene servir a Dios... cuando Dios da más ganancia que el diablo. Coincidiendo con ello, la espléndida pujanza de la producción española sigue también una orientación éticamente irreprochable...

"...Se ha demostrado que el público "come grano cuando le dan grano y no paja", como se ha comprobado, lo que por otra parte no necesitaba comprobación, que el arte y la moral son perfectamente compatibles, y que se puede servir a aquél sin inferir a ésta la menor ofensa. Más meritoria y más trascendental que otras empresas que se tienen por muy serias e importantes es la de sanear y depurar un espectáculo que constituye para las gentes de nuestra época una necesidad, proporcionando a millones y millones de seres, entre los que hay muchos adolescentes y muchos niños, una distracción que, lejos de ser dañosa, puede servir para confortar y entonar sus almas con ejemplos de abnegación, de valor, de desinterés, de generosidad, haciendo, en fin, que al salir del "cine" salgan, no envenenados, sino un poco mejores de como eran al entrar".

En esta obra de transformación y progreso moral del cine, deben colaborar y prestar continuo y común apoyo todos los católicos y todos los padres de familia. A nuestras organizaciones de Acción Católica les toca ahora preparar, como se ha hecho en muchas Diócesis de la Península y últimamente en Valladolid, una Semana "contra el cine inmoral", en la cual se estudie a fondo el problema y se tomen acuerdos concretos y eficaces. A todos los padres de familia incumbe una constante vigilancia, sin que nunca les excuse el desconocimiento de la calidad de la película, pues ya tenemos revistas bien documentadas, como "Filmor" y, en caso de duda, obligados están a consultar.

En la Declaración del Comité Episcopal de los Estados Unidos, constituido para procurar el adecentamiento del cine, leemos: "Las películas que resulten ofensivas a la moral, deben ser en todas partes denunciadas con energía, y las salas en que tales películas se presenten, deben ser abandonadas. Y por otro lado, las películas limpias que sirvan para un honesto esparcimiento e instrucción, y conformes a la moral católica, deben recibir el apoyo que merecen... De esta manera será la misma industria ignorante de sus deberes, la que llegará a comprender sus obligaciones para con el público y la necesidad de cumplir esas obligaciones, no en una forma negativa, consistente en no presentar películas dirigidas a hacer bajar el nivel moral del pueblo, sino en forma positiva, produciendo solamente películas moralmente sanas".

Comentarios del día

DE INTERÉS AGRICOLA

Estos días se han regado las tierras de toda la provincia. La naturaleza no ha negado su bondad, y ha dergamado lluvias intensas, oportunamente. Los campesinos, nuestros agricultores, sobre todo los de la zona Sur, sienten la natural satisfacción, después de una espera lenta, pesada y desesperante.

Ya están regadas las tierras. La cosecha puede decirse que está asegurada; que el trabajo se intensifica y que el pan está ya más cerca de los hogares humildes. Hay una esperanza.

Pero no es eso. La producción no es todo. Para laborar la tierra se precisa pagar jornales, abonos, vigilar los plantíos, sostener una constante preocupación cual si se tratase de cuidar un niño: las plagas, las enfermedades son muchas... En fin, se necesita emplear tiempo y dinero para llegar al fin...

Y esto es una nueva preocupación. Los tomates se exportan. ¿A cómo liquidará el agricultor? Esta es la incógnita, la eterna incógnita del agricultor canario. Los plátanos también se exportan, aunque no en igual cantidad que en los años últimos. Se han arrancado plataneras, no se cuidan como otras épocas y los mercados no responden y el agricultor no alcanza la debida compensación a sus esfuerzos. Pero en cambio, la producción platanera de Fernando Póo, Guinea (colonias españolas); Coakry, Camerun, etc., etc., aumenta cada día más. ¿Es que estas colonias cuentan con la protección de los Gobiernos? Indudablemente. ¡Qué contraste!

Canarias, pues, marcha a la deriva: sin protección, sin organizaciones y sin esperanza... Ni crédito, ni sindicación, ni reajuste de gastos. Veremos qué resulta de la Asamblea de Ayuntamientos que se celebrará el día 8 en La Laguna, para la cual se nos dice hay entusiasmo.

LARGO CABALLERO, ABSUELTO

Innegablemente, los españoles padecen de amnesia. Escasamente catorce meses hace de la revolución de octubre y ya sus principales caudillos se hallan todos en la plena posesión de sus derechos ciudadanos, gozando de los encantos de la buena suerte, y... ¡de aquellas fortunas amasadas, cuya revisión se propuso en el Congreso; proposición que se ahogó entre los montones de basura que se alzaron con las denuncias presentadas, una después de otra, y que van haciendo subir poquito a poco el termómetro de los escépticos.

Pero, el señor Largo Caballero, como el señor Azaña, son dos beneméritos de la Patria, con sendos certificados de personas decentes otorgados por un tribunal. ¡Ujo que no nos permitimos los demás pobres ciudadanos; sin embargo, el señor Largo Caballero y el señor Azaña, por considerarse traidores a la Patria anduvieron huidos, escondiéndose de la justicia y fueron detenidos por la Policía.

Del señor Azaña no hablemos hoy, si le llega el momento de la revisión de la fortuna que le permitió adquirir su hermosa casa de la calle de Serrano número 60, nos ocuparemos de él.

Hoy le toca al señor Largo Caballero, el feliz estuquista, criado a los pechos de la Dicta-

dura y engrandecido con los dineros del Erario monárquico y nacional. Con esos dineros, el señor Largo Caballero pudo instalarse cómodamente en su hotel de la Dehesa de la Villa, y al amparo de su situación económica boyante preparar toda clase de revoluciones, toda clase de subversiones, contra el Estado español que lo sostenía y contra la Patria que lo alimentaba y de la que él reniega en su credo socialista, pero acepta en cuanto puede representar para él "modus vivendi".

Y primero. Consejero del Departamento de Trabajo, y vocal de varias comisiones oficiales, en régimen monárquico. Ministro, más tarde, con la República, no desaprovechó jamás la ocasión de cobrar y al mismo tiempo de escavar el terreno para que se hundiera el Estado, a quien servía y que espléndidamente le pagaba. Pudo así, salvaguardas siempre las espaldas por la Policía de ese mismo Estado, aportar a la Casa del Pueblo de Madrid, cantidades de armas, pudo preparar la revolución octubre en comunicación con todos los Comités socialistas de provincias, con tal exactitud, que estallaba a la vez en los sitios determinados y pudo... ¡hasta burlar a aquella Policía que la defendía, disfrazándose de camillero o enfermero de médico de la Cruz Roja con un botón blanco, gafas oscuras y barbas postizas y en un automóvil marcado con el distintivo de la Institución, recorrer los barrios de Madrid de uno a otro extremo alentando a los revolucionarios de octubre.

Y los grupos le veían y se enardecían, y los individuos aislados de él recibían el impulso y la orden de "paquear" a los soldados.

Y cuando todo se calmó y el movimiento quedó abortado. Largo Caballero, todavía huido, vagaba por los alrededores de la Dehesa de la Villa disfrazado de pordosero, y a la media noche entraba en su casa... ¡Así lo detuvo la Policía a la una de la madrugada, vestido con un guar dápulo.

Fué, sin embargo, el único de los jefes de la revolución que no pasó las fronteras, y este es, sin duda, un mérito, pero, seguramente, ya contaría con la impunidad, con la falta de memoria de los españoles y con su serena buena fe.

Basta negar en el proceso su participación en los hechos; basta decir que los Informes confidenciales que poseía de la Dirección de Seguridad, se los pusieron anónimamente encima de su mesa; basta negar los telegramas con clave, que se le encontraron en su poder, y basta asegurar su completa ignorancia de toda intención violenta: ¡nada, él no sabía nada, ni quería violencia! Sus discursos incendiarios y provocativos, eran, dice él, para calmar los ánimos!... ¡eran arenas de paz!...

¡Y todo el mundo lo ha creído! ¡Aquí no ha pasado nada! ¡Largo Caballero es un benemérito ciudadano español!

RAPIDA

A los trabajadores y revolucionarios—dice "Solidaridad Obrera"—no les interesa Azaña.

Ni a ellos, ni a nosotros. ¡Qué conste!

Con Azaña sólo hacen migas los "intelectuales".

El Ayuntamiento de Las Palmas de mayoría radical, se abstiene de participar en la Asamblea pro economía canaria que se celebrará el día 8 en La Laguna

Entre otros asuntos, en la sesión que el viernes último celebró el Ayuntamiento de Las Palmas, se debatió el siguiente:

Oficio del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, invitando al Ayuntamiento para que nombre un representante para que asista a las Asambleas regionales, que se celebrarán en La Laguna el próximo día 8 en defensa de la agricultura y economía canaria.

El señor Sanchiz propone que sea nombrado el señor Padrón Melián.

Mederos se muestra conforme con lo propuesto por el señor Sanchiz, pero a su vez propone que el Ayuntamiento se abstenga de concurrir a dicha asamblea PORQUE EN ELLA SE TRATAN ASUNTOS DE INTERESES GENERALES. Hace unas extensas consideraciones sobre el asunto, exponiendo que ha fracasado rotundamente la sindicación forzosa en cuantas naciones se quiso implantar.

Padrón: Me extraña la afirmación del señor Mederos. El ha dicho que la sindicación forzosa ha fracasado en todas aquellas partes que se quiso imponer y le voy a demostrar lo contrario.

Cita a varias naciones cuya industria se encontraba en bancarrota antes de que los gobiernos respectivos ordenaran la sindicación forzosa, impuesta la cual quedó solucionado el problema.

Haba de los beneficios de la sindicación forzosa y dice que en Canarias los extranjeros tienen creado un monopolio que arruina nuestra agricultura.

Añade que no cree que el señor Mederos estuviera hablando como concejal, sino como exportador.

El Ayuntamiento—agrega—no debe abstenerse de enviar un representante a la asamblea. Esta se va a celebrar porque en un plebiscito al que han concurrido miles y miles de personas la han pedido.

Mederos interviene de nuevo y dice que no quiere entrar en el fondo del asunto. Cree que está hablando como un concejal y no como un exportador.

Los que eso han dicho—añade—son los que están dispuestos a realizarlo.

Solo he de decir una palabra: forzosa. No se esconde que si la sindicación tuviera tantos beneficios, habría que decir forzosa.

Peñate: Cree que el Ayuntamiento debe abstenerse, y entiendo que debe dejarse en libertad a los que quieran intervenir en esta cuestión.

Cárdenas: Estamos discutiendo un asunto que no nos compete. Creo que la iniciativa de enviar representantes a dicha asamblea corresponde a otras entidades. Debemos abstenernos.

El asunto se debate apasionadamente hasta el punto de que los señores Padrón Melián y Peñate entablan un vivo diálogo, que corta la presidencia.

La alcaldía anuncia que va a ponerse a votación el asunto. Efectuada ésta se aprueba la propuesta del señor Mederos, por gran mayoría.

Entre los que han votado en contra figura don Avelino Enriquez, por lo que interviene el señor Padrón Melián, diciendo que le extraña la actitud adoptada por dicho concejal.

El señor Enriquez explica su voto.

Padrón Melián: Yo me niego a asistir a ninguna otra reunión privada que se celebre en el despacho de la Alcaldía, porque lo que se dice allí, no se dice aquí. No irá más, pues, a dichas reuniones, vendré aquí.

El señor Mederos exclama: Esto hay que aclararlo. El señor Padrón no puede decir lo que ha dicho.

Intervienen brevemente otros concejales y se da por terminado el asunto.

Del pasado tinerfeño

El Alferazgo mayor de Tenerife

III

Antes de proseguir en un rápido examen de las vicisitudes históricas del Alferazgo municipal tinerfeño, cuya nómina completa de titulares dejamos consignada en el anterior, hemos de salvar un involuntario lapsus, con respecto al salario. Debe entenderse que excedía en los dos mil maravedises, a los demás miembros del Concejo, pero esta ventaja fué más tarde minorada; y cuando la reforma del visitador Pinto de Miguel, quedó fijado el salario del Alferazgo en 220 reales de vellón, cantidad anual, por cierto, inferior a la que señaló al Alguacil mayor, de cuyo oficio hemos de tratar también en otra ocasión.

La real provisión que concedió salario de tres mil maravedises a los regidores de Tenerife, databa de 11 de julio de 1527, fechada en Valladolid y vista en sesión de 15 de septiembre siguiente, folio 235 del libro tercero, primer oficio.

Nos haríamos interminables si lleváramos a la serie de esta breve monografía histórica, todos los particulares y acuerdos tomados en Cabildo en orden al Alferazgo y al Pendón real, según aparecen en los libros capitulares, por desgracia incompletos, porque algunos ya se habían extraviado desde el siglo XVIII. Haremos, por tanto, escuetas citas de lo más saliente.

Todavía en los inicios casi del siglo XVI, parece que el jefe natural de las fuerzas militares tinerfeñas, sobre todo, cuando éstas no estaban todavía organizadas como tropas regulares, fué el Alférez mayor, llamado entonces alférez general del Partido. Así se

desprende de una manifestación hecha en Cabildo, sesión de 11 de agosto de 1589, en que el gobernador de Tenerife y Palma enarcó cuanto importaba al beneficio de la guerra, que todos obedieran a los jefes. "El qual derecho pr. Leyes de estas Reynos, pertenece a el Alfz. Gral. de este Partido, a quien compete ordenarlos, quanto a esta y a toda la gente de guerra, pues en los títulos qe. S. M. ha mandado dar al Alferez de sus Reynos, vienen insertas sus preeminencias y qe. pr. la gente de guerra desta Ysla se tiene obedecida y es necesario pa. evitar toda ocasión de escándalo, qe. pr. el Sr. Capn. Valcarcel. Alfz. Gral. de esta Ysla, tiene dicha preeminencias pr. dichas leyes y qe. pr. el título qe. le concedio y "sepan que todos le deben obedecer".

En aquella sazón se disponía Tenerife a acudir en socorro de la isla de Lanzarote, invadida por los moros, y es de sospechar que las manifestaciones del gobernador en favor de las preeminencias del Alférez mayor, acaso fueran para salir al paso de las pretensiones de don Luis Alonso de Lugo el "Lindo" y no de su padre don Alonso Luis, tercer adelantado honorífico de Canarias, como equivocadamente dice Viera y rectifica acertadamente el historiador Ossuna y Van-den-Heede. Solicitó después aquél del Cabildo, por conducto de su deudo el regidor Gallinato, sesión del 21 de septiembre del mismo año de 1589, que en "honor de su persona e de sus antepasados, escribiendo el Cabº sobre ello a la Audª pª qe. fuese proveído pr. Capn. Gral. de

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJEROS
El concejal de este Ayuntamiento, don Eladio Arroyo Herrera, ha regresado de su viaje a la Península.

También ha regresado de la Península, el joven don Eladio Arroyo Bonello.

Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital el humorista Jon-day (José Oriol Cassany), que en breve actuará ante el público tinerfeño.

Hizo viaje a Las Palmas, el catedrático de la Universidad de La Laguna, don José Escobedo.

Han hecho viaje a la vecina isla, los comerciantes de esta plaza don Eloy Morales y don Arturo Barreto.

Llegaron de la vecina isla don José Manriquez, don Aveino Gómez, doña María Yanes, don Teodosio García, don Juan Saavedra, don Domingo Saavedra y don Gumersind González.

En la semana próxima llegará a esta capital con el fin de pasar algunos días en unión de su familia, el cuto abogado valenciano, don José Blasco Nobot.

Marcharon a Lisboa don José Martín y señora, don Manuel Toledo, don Juan Gutiérrez y don Ramón Morales.

Ayerche marchó a la vecina isla nuestro apreciable amigo don Tinerfe Robles y Díaz.

De la Península llegaron don Gonzalo Febres, don Alfonso Yanes, don Julio Izaguirre, don Hilario Ramos y hermano, don José Pastor y don Claudio Marrero.

NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir el señor don Ramón García y García, persona muy comoda y estimada.

El finado desempeñó hace ya bastantes años, el cargo de concejal en el Ayuntamiento de esta capital, poniendo a prueba su amor al país.

D. E. P. y reciba su viuda, hijos y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

Ha dejado de existir en La Laguna, la apreciable señora doña Carmen Machin Díaz, siendo su muerte muy sentida.

A las 11 se verificará su sepelio.

Enviamos a su hermana, doña Pilar y demás estimados familiares de la finada, nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta capital el niño José Manuel Molowny Arbelo.

Hacemos presente a sus desconsolados padres y demás estimados familiares la sincera expresión de nuestra condolencia.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital nuestro distinguido amigo don Luciano Perdomo García, agente comercial, al que deseamos rápida mejoría.

—En la vecina ciudad se encuentra enfermo de algún cuidado la señorita Olegaria Lorenzo García.

—De su reciente enfermedad se encuentra muy mejorado el joven don Eladio Portas Mendicuti.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo don Virgilio Matos Rodríguez.

BODAS

En esta capital se celebrará mañana el enlace matrimonial de la señorita Julia Valladares Valladares, con el joven don Zoilo Reyes Romentería.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de hoy

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública hoy, martes, día 3 de los corrientes, a las 18 y media horas, en la que disertarán los siguientes señores:

Médico, don Pablo Maffiotte, sobre el tema "Resultados de las investigaciones escolares efectuadas con motivo de las colonias de verano".

Académico numerario, don Juan Vidal Torres, sobre "Un caso de quiste mucoso gigante".

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

Información militar

REORGANIZACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS MILITARES

El Ministerio de la Guerra publica en la "Gaceta" y en el "Diario Oficial" el siguiente decreto:

"Dependiendo del Estado Mayor Central, existirá un organismo con el título de Centro de Estudios Superiores Militares, cuya misión esencial será la de preparar y desarrollar los cursos de declaración de aptitud de coroneles para el ascenso y los de información para oficiales generales.

Dicho Centro tendrá la siguiente composición:

Director.—Un general de división de las escalas activa o de reserva.

Subdirector y vocal profesor.—El general director de la Escuela Superior de Guerra.

Vocales profesores.—Los generales directores de la Escuela Central de Tiro y de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Un general de brigada procedente del Arma de Infantería y otro de la de Ingenieros, designados por el ministro.

Profesores.—Los coroneles directores o jefes de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, secciones de Infantería y Artillería de la Escuela Central de Tiro, Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército, Centro de Estudios y experiencias de La Marañosa y Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

Profesores eventuales.—Un jefe de la categoría superior que tenga la Aviación Militar, y un capitán de navío designado por el ministro de Marina.

Profesores auxiliares.—Los directores de la Escuela de Información de Artillería y de la de Observadores de Aerostación.

Un jefe de Intendencia y otro de Sanidad, designados por el ministro entre los jefes de Centros de Instrucción o establecimientos.

El Centro de Estudios Superiores Militares tendrá a su cargo la preparación y desarrollo de los cursos, quedando la concepción de los coroneles que sigan los de aptitud para el ascenso a cargo del personal de generales del Centro.

Los cursos de declaración de aptitud para el ascenso comprenderán tres períodos: uno preparatorio, otro de ejecución y otro de prácticas.

En el período preparatorio se estudiarán las características, medios de acción y métodos de combate de las distintas Armas, su cooperación en el campo de las grandes unidades y el armónico empleo de los servicios, así como aquellas enseñanzas superiores de carácter general y militar indispensables al generalato.

El período de ejecución consistirá en el desarrollo por los coroneles de ejercicios tácticos sobre el plano y de cuadros sobre el terreno.

El período de prácticas comprenderá: un viaje de reconocimiento y estudio geográfico-estratégico de una región fronteriza o que se juzgue de particular interés.

Práctica del mando de columnas mixtas, que se efectuará en Marruecos con una estancia, a las órdenes del general jefe superior en aquel territorio.

En el Estado Mayor Central del Ejército se organizará una oficina propia con independencia de las otras de aquel Centro, que se denominará Secretaría del Centro de Estudios Superiores Militares, encargada del trámite, despacho y archivo de todos los asuntos relacionados con el Centro.

Será jefe de dicha oficina un teniente coronel o comandante de Estado Mayor con destino en el Estado Mayor Central, quien desempeñará las funciones de jefe encargado del despacho y servirá de enlace entre este Centro y el de Estudios Superiores Militares, auxiliado, al efecto, por el personal subalterno que se estime necesario.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: Francisco Javier, cf.; Sofonías, profeta; Claudio, Hilaria, Jason, Mouró, Casiano, Crispino, Magina, Juan, Esteban, Ambico, Víctor, Julio y Agrícola, mrs.; Mirocles y Birino, obs.; Lucio, rey, y Galgano, erm.

Santos de mañana: Pedro Crisólogo, ob. y cf.; Teófanos, mr.; Bárbara, vg. y mr.; Melecio, Osmundo, Félix, Anón, Marutas y Bernardo, obs.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Miércoles 4.—Misa rezada a las seis y media y siete y media.

Misa cantada a las ocho, por el alma de doña Estefana de la Rosa, que en paz descanse, encargo de doña Mercedes Campos.

Misa rezada a las ocho y media, por el alma de don Santiago Sabina, que en paz descanse, encargo de su familia.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Miércoles 4.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Manuel Quintero, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Juan Díaz Rodríguez, que en paz descanse.

A las nueve, solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, con sermón a cargo del notable orador sagrado don José García Ortega, M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

IGLESIA DEL PILAR

Miércoles 4.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la noche, a las seis, Hora Santa, Visita, Rosario, ejercicio de la Novena a la Inmaculada, sermón y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Miércoles 4.—Misa rezada a las siete.

Misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las seis, Estación al Santísimo Sacramento, rezo de la Corona Seráfica y Meditación.

Instrucción Pública

CONCURSO DE TRASLADO

La "Gaceta" inserta la propuesta provisional del concurso general de traslado.

En lo que afecta a esta provincia figuran los maestros y maestras siguientes:

Maestros.—Don José Santiago Delgado, de la Dehesa baja, en la Orotava, para Casablanca.

Don Eugenio Pérez Galván, de Breña Alta, para el Loderó, en Mazo (Isla de la Palma).

Don Antonio Martínez, de la Escalera, en Vilaflor, para la unitaria número 2 de Fasná.

Don Emeterio Gutiérrez López, reo Vilaflor, para el Molledo, en Icod.

Don Francisco Anguiano, de San Juan del Reparo, en Garachico, para Pagano, Ayuntamiento de la Guardia.

Don Julián Vaquero del Salto, en Granadilla, para Slenes.

Maestras.—Doña Carmen Arévalo, de Tijoco arriba, para Bujalans.

Doña Caridad Arévalo, de Al-

málgos, en Santa Cruz de Tenerife, para Cedillo del Condado.

Doña Guillemina Darías Padrón de los Batanes, en La Laguna, para Barranco Hondo, en Candelaria.

Doña Josefa Muñoz Delgado, de Macayo, en Vallehermoso, para Lopera.

Doña Martina Beña, de San Pedro, en Hermigua, para Berlanga.

Doña Rosa Abeledo, de San Borondón, en Tazacorte, para Saro, Ayuntamiento de Silledo.

Doña Leonor Marín, de San Antonio, en el Puerto de la Cruz, para Mojatal.

Doña Marina González Ramos, de Tijarafe, para Las Ledas, en Breña Alta.

Doña Teresa Gil Altable, de la Escalona, en Vilaflor, para la Zarza, número dos, en Fasná.

Doña Amelia Soria, de Belmonte, en Icod, para Oлива.

Para reclamar haya un plazo de 15 días para hacerla por telégrafo y 20 días por el correo, para los maestros que sirven en Canarias.

Le interesa saber...

...que la Casa HESPÉRIDES establecida en la calle de Herradores, traslada la Librería a su nuevo local sito en la calle de Sol y Ortega número 8, al lado de Teléfonos.

Esta Casa espera verse favorecida con su grata visita

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Romero, de cinco años de edad, don domicilio en el Pasaje de Alvarez, 2; ataque de eclampsia.

Miguel García Delgado, de 55 años de edad, domiciliado en Los Lavaderos, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara; leve.

Gracia Figueroa Peraza, de 20 años, domiciliada en la calle Jesús María, 9, de herida incisa en la región parietal derecha; leve.

Manuel Bermúdez Cedrés, de 3 años de edad, domiciliado en la calle San Martín, 73, de herida incisa en la región mentoniana; leve.

Juan Delgado, de seis años, domiciliado en la calle de San Antonio, de herida contusa en la región parietal derecha; leve, salvo complicaciones.

Manuel Díaz Díaz, de 70 años domiciliado en la calle San Sebastián, 50, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Nemesio Fajardo, de 40 años de edad, domiciliado en la calle del

A quien corresponda

EL CARGO DE CONCEJAL

Frecuentemente nos consultan acerca de si los maestros pueden simultanear su profesión oficial, con el cargo de concejal de Ayuntamiento. La nueva ley municipal que acaba de promulgarse entre las incompatibilidades que establece para el ejercicio del cargo de concejal se halla la siguiente: Artículo 46 b), segundo: Las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de enseñanza superior o secundaria, y de Escuelas especiales del Estado.

Queda, pues, claro, que los maestros nacionales, como funcionarios públicos, no pueden ejercer el cargo de concejal. Indudable es también que al no poder ejercer el cargo de concejal de Ayuntamiento, menos podrán ejercer el de alcalde presidente del mismo.

Saludo, 2, de erosiones en la mano izquierda; leve.

Marcos Campos Barrios, de 26 años de edad, domiciliado en el vapor "Sava", de contusión en la pierna izquierda; leve.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

todo el ejército a el socorro de dicha Ysla; y visto qe. de la Aud^a no ha habido repuesta ni determinación, al menos qe. declarasen y le nombren pr. tal Capn. Gral. de la manera qe. le pertenece pr. su persona y pr. la antigua posesión qe. de ello tiene su Señoría y sus antepasados... El Cabildo consignó en acta frases corteses para don Luis Alonso de Lugo, pero en la misma dispuso que fueran en socorro de Lanzarote, fuerzas que no excediesen de unos quinientos hombres, proporcionándoles "los arcabuces, espadas, lanzas e rodeas qe. sean menester y qe. las llevaren sean obligadas a restituir las en volviendo, y si no volbiesen, se pague de los Propios, y se les de las insignias banderas y tambores qe. tuvieren los Capitanes de esta Ysla, y se les dé de los Propios de Mesa e Juan de Ascanio e Luis Benites de Hoyos y pr. Coronel de todas las compañías qe. esta Ysla enviare, al Capn. Francisco de Valcarcel, Alfs. Gral. de esta Ysla y mandaron se le dé título en forma de dicha Coronelía". Como se verá, en aquellos tiempos, para acudir en defensa de cualquier isla hermana, amenazada de enemigos, siempre por mandato entonces de la Audiencia, ocurría aquello de que se desnudaba un santo para vestir otro, porque gran parte de las armas que llevaron estas tropas expedicionarias al mando del Alférez mayor, con título de coronel, hubo que requisarlas entre los vecinos. El joven caballero Lugo, biznieto del Conquistador y primer Adelantado, pero sin duda militar bisoño, quedó desalrado, tanto por la Audiencia, que guardó silencio, como por el Cabildo, el cual prefirió que al frente de la columna tinerfeña, fuera un soldado tan

veterano y práctico como el Alférez mayor Valcarcel.

Nótese, empero, que ya no fué el carácter de tal alferazgo—tampoco podía ejercerlo fuera del término—sino como coronel, pues dada la cada día más perfecta y regular organización militar que iban adquiriendo nuestras Milicias, era imposible que su mando se subordinase a un miembro permanente y hereditario del Concejo, sobre todo desde que aquellas tuvieron un Sargento mayor veterano con sueldo, en quien recaía el mando de las armas, a falta de gobernador, como expresamente declaró la real cédula de 3 de septiembre de 1624 en favor del titular Juan de Ibar y sus sucesores en tal cargo, aunque esto parece ser no vieron con buenos ojos los Alféreces mayores, según objeciones que uno de ellos formuló en sesión de 6 de diciembre de 1639, fol. 305 vº del libro 24 de Acuerdos.

Naturalmente, obvio es aclararlo, no nos proponemos escribir la historia genealógica ya brillantemente escrita por Bethencourt, de los Valcárceles tinerfeños. Nos bastaría para ello recoger algo de lo que consta en el expediente de ingreso en la Orden de Santiago, año 1789, de don Francisco José Valcarcel y Herrera, que inserta íntegra la real cédula de 20 de junio de 1571, nombrando a uno de sus antepasados, capitán general de Tenerife. Únicamente en el próximo y quizá último artículo, examinaremos las prerrogativas del Alferazgo mayor en orden a su prelado y honroso derecho, de portar y tremolar el Pendón real en las grandes solemnidades del terruño.

DACIO V. DARIAS Y PADRON

Frutería "La Rambla"

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Esta Frutería, comunica a su clientela y público en general que acaba de recibir los siguientes frutos:

Manzanas de las "Abiertas".
Peras de las "Abiertas".
Peras de Aragón.

Manzanas de Aragón.
Uvas de Málaga.
Naranjas de Gran Canaria y Tenerife.
Naranjas y Mandarinas de Valencia.
Melones de Valencia.

Además tiene en existencia esta Frutería, cantidad de toda clase de frutas.

NO CONFUNDIRSE

Frutería "La Rambla"
FRENTE A LA PLAZA DE TOROS
Teléfono: 1-2-9-0. = Santa Cruz de Tenerife

Clara Delaunay de Manrique

ALTA COSTURA

CAPITAN GALAN, 1. TELEFONO, 866.

Participa a su selecta clientela que con objeto de traer los modelos para la Primavera y Verano próximo, marchará a París en la primera quincena de diciembre, permaneciendo cerrado su Taller hasta el 20 de enero de 1936.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 389.

Gerardo Machado y Cuba

Un libro titulado "Ocho años de lucha"

Dos años hace ya que el flamante dictador que rigiera los destinos de Cuba en varios periodos presidenciales, salió de su país, tumbado por la primera revolución de la serie no interrumpida aún en aquel bello lugar antillano. Y estos dos años parece que han aplacado un poco la opinión mundial, y, sobre todo, la férvida opinión cubana, con respecto a la actuación gubernamental del caudillo.

Hoy, desde la capital de Francia, donde se encuentra Machado —tras una serie de episodios migratorios bastante amarga y no poco pintoresca— se comunica que el ex dictador de la Perla de las Antillas va a publicar un libro con el título de "Ocho años de lucha".

Desde ahora puede afirmarse que el libro es oportuno. Todos aquellos que estudian los fenómenos políticos del nuevo mundo, y particularmente quienes, además del estudio los contemplan como cosa propia, leerán con interés las páginas de Gerardo Machado, en las que, según parece, manifestará sincera y abiertamente cuánto se relacione con sus presidencias.

La obra anunciada del ex presidente Machado parece que manifiesta sin ambages que "la anarquía en que se encuentra Cuba desde su retiro de la primera magistratura, se debe a la política desarrollada en su país por los Estados Unidos de Norteamérica. Atribuye a una serie de representantes diplomáticos de la Casa

Blanca de Washington, no sólo su caída, sino el desorden catastrófico de su patria. Desde luego, habrá que leer el libro desapasionadamente para poder juzgar a su autor y a cada uno de los hechos a que se refiera.

Mas lo cierto—lo netamente claro—es que desde el retiro de Machado, la República cubana no ha visto un día de concordia, de tregua siquiera en la cadena de revueltas de todo linaje que han llevado aquella nación joven a una situación de bancarrota poco menos que total.

Los hechos innegables sinceran, por lo menos en apariencia, la afirmación del señor Machado cuando dice que su retiro ha sido funesto para Cuba.

El autor de "Ocho años de lucha" exterioriza un elogio concreto al referirse al famoso sargento coronel Batista, a quien presenta como al único valor de orden dentro de la anarquizada Cuba.

Esperemos, pues, la aparición del libro del peregrino ex dictador. Pero confiemos, sobre todo y muy especialmente, en que la República cubana recobre la paz y la concordia entre sus hijos. Ellas son urgentes e imperativas.

Y si el libro del señor Machado no respira grandes y exagerados rencores, sino que trata de ser reconstructivo y pacificador, desde ahora consideramos útil su aparición. Acaso ella sea un augurio feliz para la pacificación de Cuba.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

HERIDOS EN RIÑA

En una taberna de esta capital sostuvieron una riña Juan Nieto Caballero, de 30 años de edad, que vive en la calle de la Marina número 89, y Manuel Sandoval Rodríguez, de 26 años de edad, con domicilio en la calle de los Estudiantes, número 2.

Ambos contendientes fueron asistidos en la Casa de Socorro por el personal de guardia.

El primero presentaba una herida contusa en la región occipital; y el segundo erosiones en el antebrazo izquierdo y contusión en la región frontal.

El estado de dichos heridos es leve, salvo complicaciones.

HERIDO POR EMBRIAGUEZ

Pedro González, de 22 años de edad, con domicilio en la calle del Progreso, número 43, cuando se encontraba en estado de embriaguez, sufrió un accidente.

Por el personal de servicio de la Casa de Socorro fué asistido Pedro González, presentando herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha y alcoholismo agudo.

ACCIDENTE CASUAL

El domingo último sufrió un accidente casual en su domicilio el vecino de esta capital José Ramón China, de 52 años de edad, que tiene su domicilio en la calle Castro.

En la Casa de Socorro fué curado de herida contusa en el dedo segundo de la pierna derecha y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido en la tarde de ayer el obrero Juan Méndez, de 46 años de edad, con domicilio en La Cuesta.

Presentaba erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Dichas lesiones se las produjo al sufrir un accidente en la obra donde trabaja.

NOTICIAS

Se ha publicado una orden disponiendo que se remitan antes del 15 de diciembre al Ministerio del Ramo del Trabajo, los presupuestos para 1936 de las Mancomunidades Sanitarias, Municipales e Institutos Provinciales de Higiene.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutas, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana, magníficas vistas, paisaje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Dará razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás 25. Teléfono 1263.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, esferbanias de mármol negro y en colores, peñes de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojes para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados. No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

THE ENGLISH SCHOOL

(COLEGIO INGLES) Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nuevas, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TOMAS ZEROLO, 4.—OROTAVA. Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa".

También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad. "Golpeochea y la Restauración", por el Caballero Audaz y "Asesinos de España", por Mauricio Karl.

Para encargos, dirigirse a esta librería.

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Lue (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídalo a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.—Quilasco de Agustín Quevedo.—Las Palmas.—Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz de la Palma.

Hoy, al mediodía, será despachado para la Península el vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Tenerife".

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson. Se venden al centavo y a plazos. Informará don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1236.

Ha sido nombrado notario de Santa Cruz de Tenerife don Jaime Domingo, que sirve actualmente en la Notaría de Seiler.

SELLOS DE CAUCHO, SE COMPLETAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

EMILIO RUIZ chófer-mecánico, necesita colocación. Tomás Zerolo, 47 OROTAVA

ACADEMIA DE CORTE Y confección Sistema "Martí" dirigida por la profesora Wulada Concepción Regodón Pérez.

Se hacen todas clases de prendas de vestir de señora y niñas; también equipos para novia. Pílar número 99, piso alto.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padron, 6; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padron, número 6

USTED... no ha leído ningunas novelas tan interesantes como estas.

NOSOTROS... se lo aseguramos, sin ánimo, claro está, de engañarle.

EL PUBLICO... y usted con el público, continuará en seguida nuestro aserto.

Varios números a cual más interesante, de esta misma "colección popular edita":

P 23.—"¿Quién es ella?", por C. N. Williamson.

P 25.—"El conde Kostia", por Victor Cherbuliez.

P 27.—"El drama de un hombre loco", por Paul Brulat.

P 28.—"Diana de Laney", por Ponson du Terrail.

P 29.—"El amante de Ginebra", por Elinor Glyn.

P 30.—"Cartas a Carolina", por Elinor Glyn.

P 31.—"Rita", por Elinor Glyn.

P 32.—"La señorita Angeles", por P. Muñoz Seca.

P 33.—"La hora del amor", por E. Glyn.

P 36.—"Fausto", por J. W. Goethe.

De venta, en Librería Católica, San Francisco 7.

LA NOVELA AZUL

Publicación quincenal ilustrada

Precio del volumen: 1 peseta

Cuadro de colaboradores:

Jane Grey, Curwood, Peter B. Kyne, Wallace, Stevenson, Julio Verne, Charleris, Ponson du Terrail, etc., etc. universalmente famosos.

Sus nombres son la mejor garantía de sus obras.

Sus obras, la máxima gloria de sus nombres.

Volúmenes en existencia:

15.—"Colores del Canadá", por el Capitán Marriat.

17.—"El Capitán Coquelicot", por Ponson du Terrail.

18.—"Los Cazadores de Lobos", por J. O. Curwood.

21.—"El bosque en llamas", por J. O. Curwood.

22.—"El honor del desierto blanco", por J. O. Curwood.

25.—"Corazones del hielo".

en sus filas más de cuarenta y fin Católica.—San Francisco, 7.

JOVEN DE 23 ANOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Prefero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol) Teléfono, 1-3-4-8

Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Arroz Valenciano.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. S. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

director y fundador del Hospital de Niños.

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

HOMBRES AGOTADOS

Neurasténicos Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaidos

HERCULINA

Es el tónico del cerebro y de los nervios, que da fuerza al organismo sin perjudicarlo. Miles de testimonios de curados lo atestiguan

OPORTUNIDAD EN TENERIFE CENTRO FARMACÉUTICO

GRATIS!

Remite gratis información. Pídale al Director de la Gaceta de Tenerife BARCELONA

¿Quiénes son nuestros mejores amigos?

Los que pagan puntualmente su suscripción. Los que procuran a GACETA DE TENERIFE nuevos suscriptores

Los que en sus actos y fiestas familiares tienen un recuerdo práctico para este periódico Los que en sus disposiciones testamentarias se acuerdan de favorecer con algún legado la obra de nuestro apostolado

Los que cuando la muerte les arrebatara a un ser querido, imploran mediante la limosna de una esquila mortuoria, las oraciones de nuestros lectores

Esos son los amigos que necesita GACETA DE TENERIFE

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer se celebró Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora

Al terminar el Consejo el señor Gil Robles conferenció con el Presidente de la República

En el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, se habló de la situación comercial y política internacional, defensa nacional y plan parlamentario. En el Consejo se aprobaron varios proyectos

SE CELEBRÓ EL CONSIGUIENTE CONSEJILLO

Madrid, 2 1730.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, celebrándose antes el consiguiente Consejo, que duró hasta las once y media.

LA REFERENCIA OFICIAL

Terminado el Consejo, el secretario del mismo, señor Lucía, facilitó a los informadores la siguiente referencia oficial:

El consejo

Comenzó diciendo el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas que el Consejo había sido breve, tratándose nada más los asuntos pendientes que había de Consejos anteriores de más importancia.

ASUNTOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Después dijo el señor Lucía que el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, anticipó a los reunidos una escueta exposición de la que haría ante el Presidente de la República, acerca de la situación comercial y política internacional.

GOBERNACION

Seguía diciendo que al despachar los asuntos de Gobernación, se habló de la necesidad de ordenar medidas energéticas para evitar la repetición de los ataques, que ha culminado en el registrado en Madrid el sábado último.

AGRICULTURA

El ministro de Agricultura añadió el señor Lucía—trajo al Consejo varios asuntos: uno sobre combustibles líquidos y otro en torno al problema del trigo.

OBRAS PUBLICAS

Continuó facilitando la referencia oficial el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, diciendo que lo más que se había destacado en el Consejo era una propuesta del ministro de Obras Públicas, sobre la constitución de la Cámara Nacional de Transportes. Agregó que estas propuestas no habían terminado de deliberarse por quedar pendientes las propuestas de la Comisaría del Trigo.

SE CELEBRARA CONSEJO POR LA TARDE

Terminó de referenciar el Consejo diciendo que se había acordado por unanimidad continuar deliberando estas cuestiones por la tarde, por la urgencia que requerían.

El consejo

A continuación, el señor Lucía facilitó la referencia oficial del Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora.

Comenzó diciendo que éste se había iniciado con una amplísima exposición del ministro de Estado sobre el Convenio franco-español, haciendo un minucioso examen de todos los puntos de que consta dicho tratado comercial.

El señor Alcalá Zamora—dijo el secretario del Consejo—felicitó al señor Martínez de Velasco y al Gobierno por el éxito de las negociaciones con Francia.

Después se habló extensa y detenidamente de varios problemas, entre ellos el de defensa nacional y plan parlamentario.

CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES CONFERENCIARON CON EL JEFE DEL ESTADO

JEFE DEL ESTADO

Al terminar el Consejo bajo la presidencia del Presidente de la República, todos los ministros abandonaron el Palacio Nacional, excepto los señores Gil Robles y Chapaprieta, que quedaron conferenciando con el Jefe del Estado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al abandonar el Palacio Nacional, el ministro de la Gobernación conversó algunos momentos con los periodistas.

Estos preguntaron al señor De Pablo Blanco si había llevado al Consejo o al Consejo el decreto sobre reorganización de la Policía, a lo cual contestó:

—Están ustedes mal informados. No se trata de presentar un nuevo proyecto. Lo solicitado del Gobierno ha sido la correspondiente autorización para poder leer en la Cámara, con ligeras modificaciones, el proyecto que sobre este asunto tenía ya dictaminado el señor Vaquero.

LO QUE DICE GIL ROBLES

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas al abandonar el Palacio Nacional que, como tenía que hablar con el señor Alcalá Zamora, había aprovechado esta ocasión para hacerlo después de la celebración del Consejo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El jefe del Gobierno salió del Palacio Nacional más tarde que el ministro de la Guerra.

Advertida su salida, los periodistas le abordaron, a los cuales dijo que había sometido a la firma de Su Excelencia algunos decretos, añadiendo que como el Consejo continuará por la tarde, volvería a despachar con el señor Alcalá Zamora.

Interrogado sobre la continuación de la reunión ministerial, dijo:

—El Consejo de esta tarde obedece al deseo de terminar los asuntos que hay pendientes, con objeto de no reunirnos nuevamente mañana.

NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

AGRICULTURA.—Decreto aprobando el Reglamento de combustibles líquidos y el proyecto de Ley de defensa de la industria de sales potásicas.

Otros decretos sobre el acceso a la propiedad y ofrecimiento voluntario y fincas de parcelación.

Otro admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, don Salustiano Estadella, y nombrando para sustituirle a don Luis Martínez Sureda.

Otro sobre la formación del escalafón único de ingenieros industriales del servicio del Ministerio de Agricultura.

Otro proponiendo el pase de las Escuelas de Ingenieros a este Ministerio.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto sobre la urgente realización de algunas obras, de las cuales ninguna afecta a Canarias.

GUERRA.—Proponiendo la adquisición del Hospital de la Cruz Roja de Calabrita.

Modificando la zona polémica de la plaza de Ibiza.

Adquisición de material telefónico para Infantería.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto sobre varias construcciones de escuelas.

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 2 1730.—En la madrugada del domingo, el señor De Pablo Blanco hizo importantes manifestaciones a los periodistas sobre el depósito de armas encontrado en el monte de La Felguera, y sobre el atraco últimamente cometido en Madrid, del que fué víctima un empleado del Ayuntamiento.

Entregó diciendo que el gobernador de Asturias le había comunicado que en aquella región se está llevando a cabo un importante servicio policiaco.

Se trata de un depósito de armas descubierto en el monte de La Felguera.

Las armas, perfectamente engrasadas y preparadas, estaban metidas en bidones y enterradas en el monte.

Por la distancia en que se encuentra el hallazgo del poblado, se ignora aún el número de las armas encontradas.

Refiriéndose al atraco de Madrid, dijo que la Policía trabaja activamente, esperándose detener a los autores, de los cuales se calcula que uno o dos resultaron heridos.

Un elemental deber de discreción impide facilitar detalles de los trabajos policiacos. Basta saber que aquéllos son intensos y se espera sean coronados por el éxito.

Las circunstancias en que se ha desarrollado el asunto, la importancia del mismo y la grave significación que como síntoma tienen, me aconsejan hacer algunas consideraciones.

En primer término, tengo que lamentar que por la imprevisión del Ayuntamiento de Madrid, tan notoria como repetida, haya sucedido un hecho escandaloso que no hubiera podido suceder si de un traslado de fondos de tanta importancia se hubiera dado cuenta a la Dirección general de Seguridad, que cuando conoce un traslado de valores monta un servicio de vigilancia que imposibilita toda sorpresa.

Como verá, los ataques habían bajado enormemente y muchos de sus autores fueron entregados a la autoridad; pero ello no basta para sujetar este grave mal con la sola labor de prevención, tan difícil de realizar por los escasos elementos de que se dispone.

Si los Gobiernos se deciden a ejecutar implacablemente las sentencias de los Tribunales, tengo la seguridad de que esta vergüenza que es un mal mundial, desaparecerá para siempre.

Por medio de la Prensa solicito de los ciudadanos apoyo moral y solidaridad para cuantas medidas se adopten para impedir la repetición de estos sucesos.

Conste, pues, que la Policía no tiene culpa ni responsabilidad en lo sucedido.

En segundo término—siguió diciendo el ministro—me lamento de la falta de valor cívico que se manifestó. El atraco ha tenido lugar en la misma puerta de la prevención municipal, donde siempre existe un retén de guardias del Ayuntamiento, y si son ciertos los informes que recibo, estos dos

guardias, como los armados con pistolas que iban con los fondos, desaparecieron de aquel lugar apenas sonó el primer disparo.

Sólo el desgraciado barrendero Alvaro Fernández parece que hizo frente a los atracadores que le dieron muerte. Alabo como merece la conducta heroica de este modesto funcionario inmolado en el cumplimiento de su deber, y anuncio el propósito de que su familia sea atendida por el Poder público con la generosidad que su desgracia exige.

Pasando del hecho concreto al aspecto general de este turbio problema de los atracos, quiero decir que estimo deber incluir de los gobernantes, sean cuales fueren, acabar rápida e implacablemente con la lacra social que supone. Pero ello no puede hacerse por arte de magia ni siquiera por la energía y el esfuerzo de una sola voluntad. Precisa la prevención eficaz que impida el posible crimen, y la sanción rápida y ejemplar a los que los consuman.

Lo primero sólo puede conseguirse dotando a la Policía de los medios de que carece. En Francia hay más de 60.000 agentes, de los que 5.000 sirven en París. En Alemania se dispone de 100.000 policías, de los que hay 10.000 en Berlín. España dispone de 3.700 para todo el país. No obstante ello, nuestros agentes trabajan en tal forma que casi han concluido con los atracos, como lo demuestran los siguientes datos estadísticos: Los atracos cometidos en España en enero fueron 41; en febrero, 59; en marzo, 43; en abril, 43; en mayo, 18; en junio, 17; en julio, 11; en agosto 11; en septiembre, 6; y en octubre, 15.

Como verá, los ataques habían bajado enormemente y muchos de sus autores fueron entregados a la autoridad; pero ello no basta para sujetar este grave mal con la sola labor de prevención, tan difícil de realizar por los escasos elementos de que se dispone.

Si los Gobiernos se deciden a ejecutar implacablemente las sentencias de los Tribunales, tengo la seguridad de que esta vergüenza que es un mal mundial, desaparecerá para siempre.

Por medio de la Prensa solicito de los ciudadanos apoyo moral y solidaridad para cuantas medidas se adopten para impedir la repetición de estos sucesos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 2 DE DICIEMBRE

Libras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Franco suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Franco belgas, máximo	24'90
Idem mínimo	24'80
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88

¿Le Duelen los pies? Puede que se deba a TACONES DESGASTADOS DE LADO



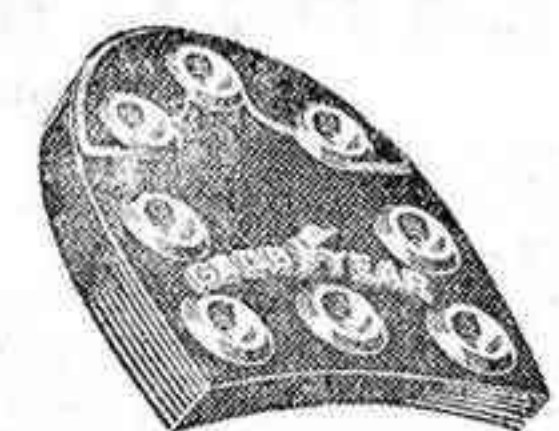
POCAS son las personas que se dan cuenta de lo mucho que pueden sufrir los pies al trajinarse con tacones desgastados de lado en el calzado.

Sin embargo, fíjense los pies. Verá que el calzado es el hueso de más importancia en la planta del pie. Cuando se tuerce, todo el pie se tuerce con él debilitando el punto. El pie es apretado contra los costados del calzo, invitando la presencia de cayos y juanetes.

Por eso es que no hay mejor remedio que tacones de caucho Goodyear para pies delicados. La Goodyear construye estos tacones tan elásticos y tan fuertes que se desgastan con UNIFORMIDAD—mantienen a los pies y el calzado derechos—alivian el cansancio.

Una prueba de esto es el hecho de que más personas usan tacones de caucho Goodyear que los de cualquier otra marca. Ud. también puede disfrutar de esta protección y comodidad sin igual en el caminar.

Colóquelos en su calzado ahora mismo. De venta en todas las zapaterías.



TACONES DE CAUCHO GOODYEAR Mantienen a los pies y al calzado derechos.

Agente para esta provincia: ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11. Santa Cruz de Tenerife.

Ampliación del Consejo de ministros

Madrid, 2 1810.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el ministro de la Gobernación, al ocuparse de los ataques, propuso algunas medidas de importancia para corregir éstos, una de las cuales fué desechada por encontrarse dificultades para su ejecución. Esta hubiera consistido en convertir en Cuerpo del Estado el Cuerpo de Guardias municipales en toda España. Además, el señor de Pablo propuso un aumento de Policía, pero estas dos propuestas no fueron aceptadas por la política de las restricciones.

Se habló de la aceleración de la actuación de los Tribunales y de la Cámara Nacional de Transportes, que se ha creado.

En esta Cámara estarán representados el Estado, los ferrocarriles, las industrias proveedoras de los transportistas, los taxistas, los clubs, los automovilistas, el comercio, la industria del automóvil, entidades y las fuerzas vivas de las capitales. Esta Cámara será el órgano consultivo del Estado.

Se acordó el cese del director de la Cárcel de Madrid, porque el Gobierno se enteró de la libertad de Largo Caballero cuando éste hallábase ya en la calle, lo cual hubiera podido producir tumultos, sin tener adoptadas precauciones.

El señor Alcalá Zamora ejercerá la facultad del veto para la Ley de amortizaciones en el Clero castrense.

NUOVA REUNION DE LA COMISION QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO NOMBELA

Madrid 2 21'45.—A las cinco de

la tarde se volvió a reunir en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela.

Primeramente pasó a declarar el señor Royo Villanova, diciendo antes a los periodistas que reiteraría cuanto ha hecho público, dando a la Comisión cuantas explicaciones le pidiera.

Después declaró el señor Lerroux.

Lotería Nacional

PRIMEROS PREMIOS

Madrid, 2 1715.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, 21.639, en Madrid, Grazalema, Barcelona, Sevilla, Ronda y Avilés.

Segundo, 10.258, en Algeciras, Barcelona, Pontevedra, Sevilla y Bilbao.

Tercero, 15.152, en Madrid, Almería y Barcelona.

Cuarto, 21.605, en Madrid, Grazalema, Sevilla, Tarragona y Lebrija.

Quintos, 17.326, 30.373, 22.369, 27.866, 9.677, 33.509, 20.529, 35.477, 25.133, 327, 95, 1.066, 33.640, 670, 26.989 y 21.625.

PREMIADOS EN TENERIFE

25.052, 26.565, 26.531, 27.723, 27.740, 28.735, 30.633, 30.378, 31.632, 31.666, 31.390, 36.833, 34.057, 34.821, 35.375, 36.273, 37.086, 504, 637, 1.445, 1.400, 2.078, 5.768, 6.568, 7.878, 7.654, 8.215, 8.341, 10.128, 1.074, 11.952, 12.123, 12.122 y 12.628.

Regalos prácticos

REPARTOS ELÉCTRICOS PARA USO DOMÉSTICO "PROTOS"

- Almohadillas eléctricas.
- Aspiradores de polvo
- Cafeteras.
- Calentadores de inmersión
- Cazos eléctricos
- Cocinas pequeñas y grandes.
- Enceradoras.
- Estufas de radiación
- Frigoríficos
- Hornos y hornillos.
- Máquinas eléctricas de afeitar
- Motores de cocinas con sus máquinas adicionales
- Molinos de café
- Parrillas (Grill)
- Planchas desde las pequeñas para ropa fina hasta las más pesadas del tipo "sastre".
- Secapelos
- Termos eléctricos para agua caliente de baño y cocina.
- Tostadores de pan.
- Ventiladores y extractores de aire.

GASTANDO LA ELECTRICIDAD PARA ALUMBRADO, EMPLEELA TAMBIEN PARA SUS TAREAS Y SERVICIOS CASEROS "PROTOS"

FIEL SERVIDOR DEL HOGAR Información, Exposición y Venta:

Siemens Industria eléctrica. S. A.
Dr. Comenge, 25.

Inglaterra adopta preparativos bélicos para defenderse contra Italia

¿UN NUEVO LLAMAMIENTO DE LAVAL A MUSSOLINI?

Londres, 2.—En los centros gubernamentales se da crédito al rumor de que el presidente del Consejo francés y delegado a la Sociedad de Naciones por su país, Mr. Pierre Laval, hará muy en breve otro llamamiento a Mussolini para que éste secunde los esfuerzos que está realizando Francia, a fin de evitar que el conflicto italo-etiopé no degeneren en una nueva conflagración europea.

NEGOCIACIONES ETIOPE-YANQUIS

Washington, 2.—Se asegura en las fuentes informativas acreditadas que Abisinia negocia en la actualidad un empréstito del Gobierno yanqui a base de yacimientos petrolíferos.

DESPUES DE LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA

Atenas, 2.—El Rey Jorge ha ordenado mediante una Ley la libertad de 374 presos políticos, que fueron amnistiados recientemente.

EL VUELO DE JEAN BATTEN

Montevideo, 2.—La aviadora neozelandesa Jean Batten, ha aterrizado felizmente en Montevideo, habiendo dado fin a la etapa Montevideo-Buenos Aires.

LA SITUACION EN CHINA ES DELICADA

Tientsin, 2.—El Gobierno de Nankin ha reforzado militarmente la ciudad de Peiping.

MALOS TEMPORALES EN FRANCIA

Paris, 2.—Se ha recrudecido el temporal en toda Francia. Ayer, en Paris, reinó un fuerte viento, derribando muchos árboles y dificultando la circulación.

GRAVES DISTURBIOS EN INGLATERRA

Londres, 2.—En los últimos disturbios de Lahore han resultado tres muertos y 25 heridos.

EL TELEFONO AUTOMATICO EN ASMARA

Roma, 2.—A pesar de las operaciones militares, Italia se cuida de llevar a sus colonias del Africa todos los adelantos modernos, habiendo comenzado los trabajos para la instalación de la red del teléfono automático en Asmara, cuya obra se prevé que será terminada antes de fin de año.

MEDIAS "ALLEN A" LAS MEJORES

PELUQUERIA MODERNA : : PARA SEÑORAS : :

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

NEUVAMENTE SE HA RECIBIDO EL SOBERANO DE LOS RECEPTORES, EL NUEVO "SUPERDRAGON PILOT", TODAS LAS ONDAS, TODOS LOS PRECIOS, SIEMPRE PILOT. DATOS, ARIENZA, TENERIFE.

En Londres se cree que Mussolini intentará una desesperada represalia contra el embargo de petróleo.—Francia e Inglaterra mantendrán la coalición para mantener el embargo petrolífero

Londres, 2.—El Gobierno británico ha celebrado una interesantísima y extraordinaria reunión, acordando en ella dar curso al acuerdo de suspender y embargar los pedidos de petróleo a Italia. En la misma reunión se trató de determinar medidas militares, navales y aéreas, para proteger los intereses británicos, en el caso de que Mussolini intentara una desesperada represalia, contestando con medidas militares o amenazas de guerra contra los promotores del embargo de petróleo.

El acuerdo del Gobierno ha causado general impresión en todo Londres y en el país entero, pues esto quiere decir que las relaciones entre Inglaterra e Italia están dando las bo-

queadas, viéndose en el horizonte internacional la desencadenación de un nuevo conflicto bélico.

Posteriormente a la reunión ministerial celebrada hoy por el Gobierno inglés, se ha sabido que la Gran Bretaña y Francia se han puesto de completo acuerdo para apoyar el embargo petrolífero, que será tratado en la reunión que celebrará el Comité coordinador de Sanciones, llamada la Comisión de los 18, el día 12 del actual mes de diciembre.

Se tiene la impresión de que el "Duce" apeleará a los últimos recursos para evitar un conflicto bélico con Inglaterra, en el cual tendría que luchar también con Francia.

LA LINEA AEREA ROMA-MOGADISCIO

Roma, 2.—En la próxima semana empezará a funcionar la línea aérea Rom-Mogadiscio, que unirá la capital de la metrópoli con la de la Somalia italiana en un recorrido de 7.725 kilómetros.

Las salidas desde Roma tendrán lugar a las 7.20 de los días martes, jueves y sábado. Las llegadas se efectuarán a las 14.05 de los lunes, miércoles y viernes.

La línea empezará con el servicio postal, ya que el correo aéreo en solo 15 días ha llevado 906 kilos de correspondencia de Italia al Africa Oriental y 818 kilos desde las colonias a la metrópoli.

Se calcula que cada kilo contiene 230 cartas. La tarifa establecida para este servicio de correo aéreo es de una lira por cada cinco gramos.

UNA VELA QUE DURARA 100 AÑOS

Chicago, 2.—En la celebración anual del Colegio del Rosario, en River Forest, ha sido inaugurada una vela destinada a arder durante cien años por la paz mundial.

UNA AMENAZA EN FRANCIA CONTRA LAS SANCIONES

Paris, 2.—El ambiente industrial y comercial francés experimenta gran alarma por las inevitables graves consecuencias de las sanciones.

Después de los representantes industriales, ahora son los de la industria agrícola de Lyon los que protestan cerca del Gobierno y piden compensaciones para los abas teedores de Italia, a quienes serán anulados los contratos, como a las empresas francesas en Italia que por represalias tendrán que cerrar sus puertas. El daño causado por las sanciones en Francia es mayor de lo que parece.

Según las estadísticas, en los últimos ocho meses Italia importó mercancías por un valor de 369 millones de francos y exportó tan solo por 268 millones. Más de 100 millones de saldo favorable a Francia en menos de un año. En esta suma están incluidos 83 millones para el hierro, acero, carbón y, también, excepcionalmente, cereales, que Italia, a pesar de las sanciones, podrá comprar en otra parte.

No se sabe como el Gobierno podrá compensar estos daños; mientras tanto, los industriales y los damnificados amenazan no pagar los impuestos.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

LOS NUEVOS RECEPTORES PILOT TIENEN LOS NOMBRES DE LAS PRINCIPALES ESTACIONES DE RADIO EN SU DIA DE SINTONIA. PILOT, CON SUS 25 AÑOS DE PRACTICA, FABRICA MEJOR QUE NINGUNO. TODAS LAS ONDAS. TODOS LOS PRECIOS. DATOS: ARIENZA, SAN JOSE, 35.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

bernamental tiene formado un criterio.

Un periodista le hizo observar que el bloque era dispar, a lo cual replicó:

—Lo que sucede es que nosotros nos reservamos el derecho de defender particulares puntos de vista en el salón de sesiones, pero en el fondo estamos de común acuerdo.

ESTADELLA SE HA SEPARADO DEL PARTIDO RADICAL

Lérida, 3.—El ex consejero de la Generalidad, señor Estadella, se ha separado oficialmente del partido radical, al cual pertenecía desde hace tiempo.

EL PRIMERO Y CUARTO PREMIO EN RONDA

Ronda, 3.—Varios décimos del primer premio de la Lotería nacional del sorteo verificado hoy y que ha correspondido al número 21.639, se hallan repartidos entre vecinos de esta localidad.

Otros décimos que han resultado agraciados con el cuarto premio, número 21.605, se enviaron a Tetuán, los cuales se repartieron en participaciones.

M A D R U G A D A

El asunto Nombela

Ayer declararon los Sres. Moreno Calvo, Nombela, Pérez Madrigal, Rojo Villanova y Lerroux

Ayer se efectuó el sepelio del empleado municipal Alvaro Fernández

ACTUACION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DEL ASUNTO NOMBELA

Madrid, 2 1740.—Continúa sus trabajos la Comisión parlamentaria dictaminadora que entiende en el asunto Nombela.

La reunión de esta mañana en el Congreso ha sido larga. Volvieron a declarar el ex inspector de Colonias, autor de la denuncia, y el señor Moreno Calvo.

También ha declarado esta mañana el diputado radical señor Pérez Madrigal.

La Comisión se reunirá nuevamente esta tarde, para recibir declaración a los señores Lerroux, Gil Robles y otros.

AYER SE EFECTUO EL SEPELIO DEL EMPLEADO MUNICIPAL ALVARO FERNANDEZ, QUE FUE ASESINADO EL SABADO ULTIMO

Madrid, 2 1910.—Esta tarde, desde el depósito judicial, se efectuó el entierro del empleado municipal Alvaro Fernández García, que resultó muerto en el atraco del sábado último, al descender de un taxi conduciendo tres millones de pesetas, en compañía de otros dos

compañeros, para pagar los jornales a los empleados y obreros del Ayuntamiento.

Abrió marcha una carroza portadora de gran cantidad de coronas artísticas, la mayor parte de flores naturales.

Seguía la carroza fúnebre.

El duelo era formado por dos presencias: la primera la ocupaba la familia y el duelo oficial era presidido por el ministro de la Gobernación, con las altas autoridades, siguiéndole una gran muchedumbre.

Al despedirse el duelo, desfilaron ante el cadáver la guardia municipal, los bomberos, muchos compañeros de la víctima y un numeroso gentío.

Se le enterró en el Cementerio del Oeste, en un nicho costado por el Ayuntamiento.

El alcalde ha designado al gestor municipal, señor Soler, para que instruya el expediente para exigir las responsabilidades municipales.

Esta mañana estuvo el juez en el Ayuntamiento, haciendo la reconstitución del hecho. Declararon dos testigos.

"Sarky" derrota por puntos al púgil "Firpito"

Conforme habíamos anunciado, anoche se celebró en el Cine La Paz la esperada velada de boxeo, en la que figuraba como pelea oficial la del púgil de Las Palmas, Domingo Saavedra "Firpito", y Leoncio Lugo "Sarky", de Tenerife.

Las peleas arrojaron el siguiente resultado:

Ricardo Espinosa "Vadita" derrotó por puntos a Hipólito Benítez.

Francisco Gil venció a Cesáreo Benítez por puntos.

En pelea oficial, "Sarky" vence por puntos a "Firpito". Ambos boxeadores realizaron un brillante combate.

La decisión fué justa. Mañana daremos más detalles.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"



Corte Sistema Marti

Método Universal

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA, 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de desprecupación y feliz interés. LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pídala en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7.

El Consejo de Ministros celebrado por la tarde, estuvo dedicado a los proyectos de la Comisaría del Trigo

Se acordó no tratar en el Parlamento ningún asunto del Gobierno hasta que no esté dilucidado el asunto Nombela

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las cuatro y cuarto llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, diciendo que la reunión ministerial de por la tarde era mera continuación del Consejo celebrado esta mañana, para que despacharan los ministros que no lo habían hecho en la anterior reunión.

LO QUE DICE EL SEÑOR LUCIA

Al llegar el señor Lucía dijo a los informadores que el Consejo sería largo y que había que estudiar muchas cosas.

LO QUE DICE EL SEÑOR DE PABLO

Al llegar el ministro de la Gobernación, dijo a los informadores que había asistido al entierro del barrendero asesinado por los atracadores a la puerta del Ayuntamiento, añadiendo que el duelo constituyó una enorme protesta contra el delito que cometieron los pistoleros.

Después dijo que el Consejo sería largo, y que sólo había sido convocado para resolver la cuestión del trigo.

LO QUE DICE EL SEÑOR BARDALI

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública se le indicó la creencia de que este Consejo estaba relacionado con el criterio que formó el Gobierno de la situación política y parlamentaria, a lo cual contestó:

—Sólo hay cuestión de trigos. Los restantes consejeros se limitaron a saludar a los periodistas.

EL ASUNTO "TAYA"

Parece que se ha comprobado la consistencia de la orden de pago a la Casa "Taya" y también la desaparición de la misma orden y el expediente instruido en el asunto Nombela.

No obstante, se ha comprobado

El jefe del Gobierno recibe a los periodistas y les hace manifestaciones. - También ha confiado al ministro de Marina. - El exconsejero de la Generalidad, señor Estadella, se ha separado del Partido radical

LO QUE DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid, 3 215.—El jefe del Gobierno, después de celebrado el Consejo, recibió a los periodistas, a los cuales dijo que todo lo tratado en la reunión ministerial figuraba en la referencia que les había facilitado el señor Lucía.

Un periodista le habló de la labor parlamentaria que iba a suspenderse hasta que la Comisión de los 21 emita dictamen del asunto Nombela, a lo cual contestó el señor Chapaprieta diciendo que la Cámara no podía estar sin funcionar.

—Mañana—añadió—discutiremos el proyecto de Ley sobre De-

en el registro de entradas el ingreso de esta orden de pago, lo cual encierra bastante gravedad.

LA REFERENCIA OFICIAL

Madrid, 3 210.—A las siete de la tarde terminó en la Presidencia el Consejo de ministros, que fué continuación del celebrado por la mañana.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la referencia oficial, haciéndolo verbal y brevemente.

Dijo el secretario del Consejo que los reunidos habían expresado su condolencia por el fallecimiento del ministro plenipotenciario, señor Ramírez Montesinos.

Añadió el señor Lucía que todo el tiempo que duró el Consejo estuvo ocupado en el estudio de los proyectos presentados por la Comisaría del Trigo, habiéndose llegado, en principio, a un acuerdo.

—Incidentalmente—agregó—se habló del plan parlamentario. Tengo que decir que es propósito firme del Gobierno de que a pesar de la importancia de los asuntos que de su exclusiva iniciativa figuran en el orden del día, no se trate ninguno de ellos hasta que no esté completamente aclarada la cuestión que se deriva de la denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela. En cuanto haya dictamen se suspenderá toda labor parlamentaria hasta que se subsancie en el Parlamento el dictamen de la Comisión que entiende en el asunto Nombela.

ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA DEL ASUNTO NOMBELA DECLARARON AYER LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CHAPAPRIETA

Por la tarde continuó sus reuniones la Comisión de los 21. Declararon los señores Chapaprieta y Gil Robles y el diputado señor Cano López.

Tanto a la entrada como a la salida, ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés.

rechos Reales y espero que este proyecto avance considerablemente, quedando casi ultimado.

También les manifestó el señor Chapaprieta que en esta semana quedará aprobada la reforma electoral.

El ministro de Marina, señor Rahola, al abandonar la Presidencia, manifestó a los informadores que probablemente no habrá reunión de partidos mayoritarios para tratar de la Ley electoral, sino que, en todo caso, únicamente las oposiciones, porque el bloque gu-

COMPRAD SIEMPRE MEDIAS AMERICANAS "ALLEN A"

¡NO OS LAMENTEIS!...

Si la masonería triunfa y domina. Si los espectáculos son cada día más inmorales. Si las costumbres se depravan. Si el patriotismo se sustituye por el egoísmo. Si España corre a su ruina. No os lamentéis si nada hacéis por ayudar a la Prensa que ni claudica, ni transige, ni anuncia, ni opera con nada que sea menos lícito

DEPORTES



El Madrid empieza a destacarse en la competición de la Liga.-El Oviedo vence al Racing de Santander en el propio Sardinero por 6 a 2.-El Hércules logra empatar en Sevilla con el titular.-Triunfos meritorios del Arenas y el Valladolid

¡CUALQUIERA SE METE A PROFETA!

Amigos bien intencionados me han aconsejado que me dedique a pronosticar de fútbol. Lo pensé mucho. No estaría de más echar mi cuarto a espadas, como tantos otros. Pero, amigos, la realidad, la bruta realidad ha cortado ferozmente mis ilusiones en flor. ¡Vaya resultados que nos ofrece la Liga para arriesgarse a pronosticarlos. Se necesitaría toda la previsión de un profeta bíblico, para no correr el ridículo más espantoso.

Y eso no; antes la muerte. Sabemos lo que sucede al Zaragoza de Mariano del Castillo. Preferimos la actitud prudente de aquel cronista de fútbol. Va de cuento. Un "envenenamiento" del fútbol documentaba sobre su deporte favorito a un amigo completamente neófito. La lección era en el mismo terreno de juego.

—¿Ve usted aquellos tres maderos "trabados"? Es la portería. Cuando usted vea pasar la pelota por allí, es goal... si está bajo los palos el portero forastero. Si está el de casa, entonces es... "orsay". —¡¡¡!!!

—En aquel "fendio" grande— señalando la entrada general— se colocan los "hineha", que son los encargados de mentarle la familia al árbitro.

—¡¡¡!!!

—En esto, con la pensativa cabeza en alto para sostener en equilibrio los lentes, que cabalgaban con dificultad sobre sus narices, aparece un crítico de fútbol.

—Agárrate, dice el ciclorone a su amigo. ¿Ves ese que viene ahí? Pues ese es el tío que más entiende de estas cosas del fútbol en toda la ciudad. Ese te dice el día anterior al partido quien va a ganar y por cuanto.

—¿Y acierta?

—Nunca. Pero después te explica estupendamente por qué no acertó.

—Eso preferimos hacer nosotros. Explicar, comentar... todo lo que queréis. Pero vaticinar... ¡guarda, que son podencos!

ESTA ES LA SALSA DEL FUTBOL

La incertidumbre. La gloriosa incertidumbre del deporte. Si el fútbol tuviese lógica, sería irresistible. Nadie se arriesgaría a un campo de fútbol ni arrastrado.

—¿Para qué moverse y molestarse en presenciar lo que sabemos que ha de suceder?

El pueblo aborrece la lógica y gusta de lo imprevisible, lo absurdo, lo inexplicable. Este es uno de los atractivos del fútbol, que ha reducido a las masas con la emoción de lo desconocido.

¿Quién había de suponer que el Racing de Santander, vencedor en Sevilla, había de sucumbir en su campo?

¿Quién había de presumir en Oviedo que su equipo, vencido en Buenavista por el Betis, había de aplastar a los ocho días al Racing en el Sardinero?

El Betis, por otra parte, que tanto hizo en Oviedo, no ha podido lograr frente al modesto Hércules sino un triste empate en el Patronato.

Y para remate y corona, el Nacional de Madrid, que venció en Vigo al Unión, la revelación de la temporada, ha sido batido en su propio campo por el Valladolid, que no daba pie con bola este año, hasta el extremo de ser derrotado a domicilio por el Sporting de Gijón, que no es el Arsenal precisamente.

Pero esto no es sino la salsa del fútbol, ya lo hemos dicho. Y la salsa no es la comida, sino el condimento de ella.

Si no hubiese más que salsa y tan picante como esta... indigestión segura.

RESULTADOS Y PUNTUACION

He aquí el plato básico de la comida deportiva y su condimento:

PRIMERA DIVISION.

Madrid, 4; Valencia, 1. Barcelona, 4; Sevilla, 1. Osasuna, 4; Athletic Madrid, 0. Racing Santander, 2; Oviedo, 6. Athletic de Bilbao, 5; Español, 2. Betis, 1; Hércules, 1.

Primera división

Madrid.
Barcelona.
Athletic B.
Betis.
Oviedo.
Racing S.
Osasuna.
Español.
Hércules.
Athletic M.
Valencia.
Sevilla.

	J	G	E	P	F	C	Pn
0	4	0	0	14	2	8	
4	3	0	1	11	4	5	
4	2	1	1	15	6	5	
4	2	1	1	9	11	5	
4	1	2	1	12	9	4	
4	2	0	2	11	11	4	
4	2	0	2	8	8	4	
4	2	0	2	6	11	4	
4	1	1	2	2	5	3	
4	1	0	3	4	12	2	
4	1	0	3	9	12	2	
4	0	1	3	3	12	1	

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO:

Coruña, 4; Unión, 1. Celta, 6; Avilés, 3. Nacional, 0; Valladolid, 1. Sporting Gijón, 3; Zaragoza, 0.

SEGUNDO GRUPO:

Badajoz, 2; Arenas, 5. Irún, 3; Donostia, 0. Júpiter, 0; Girona, 3. Baracaldo, 2; Sabadell, 0.

TERCER GRUPO:

Eche, 1; Jerez, 1. Malacitano, 2; Granada, 1. Levante, 4; Murcia, 0. Mirandilla, 3; Gimnástico, 1.

La hazaña del Valladolid es lo más destacable, siguiendo en méritos la amplia victoria del Sporting de Gijón sobre el Zaragoza. Los asturianos ya acusaron en Valladolid una gran forma que el telégrafo viene a confirmar con el resultado del Molinón. El Zaragoza, en cambio, parece atravesar una crisis. ¿No será molimiento de huesos? Ya dijimos que sería

campeón de resistencia al traumatismo. Si pusieran en una todos los kilómetros que ha de recorrer, al fin del campeonato pudiera haber dado la vuelta al mundo en autocar.

El presidente del Arenas dijo que su equipo solo militaría este año en segunda división, y ese sí que lleva trazas de ser buen profeta.

En este grupo, el papel de los equipos vascos ha subido unos enteros, que son los que han bajado los clubs catalanes.

Y, por fin, la gran derrota del Murcia en el campo levantino, es la nota sensacional del tercer grupo. El año pasado fué el Levante el más encarnizado enemigo del Murcia. Con un empate emocionante en la Condomina logró el Murcia el título de subcampeón y el privilegio de disputar el ascenso a primera, que no pudo alcanzar.

La historia se repite sin cesar.

OZELIN.

Padres y madres: Defended a vuestros hijos, porque son vuestros. El Estado no los engendra. Son los padres los que tienen derecho a su formación y no el Estado

Se ha querido subsistir la educación que solamente saben dar las madres que tienen corazón por otra educación especial que niega todo amor: la educación socialista del Estado que pretende hacer de los hijos una gran parada de adobes, todos iguales, para que resulten confundibles unos con otros. A esto tiende la nacionalización de la enseñanza y otros proyectos nacidos de los mismos antros en que lo que verdaderamente se proyecta es servir a Satanás, para destruir hasta los cimientos de nuestra secular civilización cristiana que hemos de defender a toda costa.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. - Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1935 el día 30 de los corrientes. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurridos en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

Al mismo tiempo se advierte a los habilitados del Estado, provincia o municipio, la obligación de exigir la exhibición de su cédula al personal del mismo, respondiendo conjuntamente con aquéllos si así no lo hiciesen.

La Oficina de Recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, 21-23, durante el citado período, todos los días hábiles, de las 9 a las 12.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 1935.—El gestor F. Bethencourt.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadrados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión
Domicilio Calle
Obra que elige

Lea Vd.
GACETA DE TENERIFE

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida carnaria

Matanza de Acentajo

Ha dado a luz con toda felicidad un niño doña Pura González Barrios, a quien felicitamos, así como a su esposo don Angel Serrano Huerta, maestro nacional de este pueblo.

—En La Laguna se encuentran haciendo la prueba en un Instituto Religioso de las franciscanas del Buen Consejo las señoras de este pueblo Carmen y Dolores Rodríguez Oliva, desde donde pasarán luego a Madrid para hacer el noviciado.

Que Dios Nuestro Padre San Francisco las ilumine.

—El domingo tendrá lugar en la parroquia de este pueblo una solemne procesión, en la que tocará alegres marchas la Banda de este pueblo.

Solemne función a la Virgen bajo el simpático título de la Milagrosa, que una familia devota le dedica por un especialísimo favor obtenido; en ella predicará el párroco de este pueblo cuyas dotes de orador son bien conocidas.

—El lunes próximo contraerá matrimonio la señorita Aurora García con el joven don Agustín Rivero Peraza, para quienes deseamos todas las felicidades posibles.

—Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, el señor don Antonio Pérez Rodríguez, a quien felicitamos.

—De su viaje a Madrid ha regresado el estimado joven don Antonio Fernández del Castillo y Fernández de Castillo, lo que vivamente celebramos.

—La Asociación de Hijas de María que tan dignamente preside la señorita Sixta Hernández Armas, hacen sus preparativos para honrar a tan excelsa Reina con todo el esplendor posible el día 8 de diciembre, con un solemne Triduo, en el que habrá derroche de Misas, flores, cánticos, elocuentes sermones, función y procesión.—EL CORRESPONSAL.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Teléfono 1370

La escuela y el niño

Si la Escuela ha de formar el futuro ciudadano, si ha de prepararse para la vida social, ha de procurarse que el niño desenvuelva su vida en la escuela lo más semejante posible a la vida real, adiestrándose en el papel que más tarde se ha de ver obligado a desempeñar, para lo cual no queda otro remedio que llevar la vida a la Escuela, poniendo al niño en contacto con ella, haciéndole observar y pensar sobre todo aquello que le rodea y de lo cual no puede librarse por formar el medio en que él se halla colocado. Es decir, que la Escuela debe ser una sociedad infantil con características semejantes a la gran sociedad humana.

Por lo tanto, la educación individual ha de supeditarse a la educación social, pero respetando la individualidad del niño, dejándole vivir plenamente su vida infantil, sin imponerle nuestra conducta de hombres, ya que esta sería tanto como robarle alegría y la espontaneidad de los primeros años y crear un serio obstáculo para conocer a nuestros alumnos.

Esto no quiere decir que hayamos de conceder al niño libertad absoluta a todos sus actos. La libertad y la coacción no se excluyen, tienen su lugar adecuado. En nuestra escuela los alumnos no hacen lo que quieren, sino que quieren lo que hacen. Para ello nos esforzamos en adaptar la Escuela al niño a fin de que satisfaga las legítimas apetencias de éste.

TORIBIO SANZ

PARA PAISAJES

BAENA

"A B C"

"Blanco y Negro"

"Campeón"

"El Debate"

"El Siglo Futuro"

"Esto"

"Gracia y Justicia"

"Ya"

"Lecturas para todos"

"La Hormiga de Oro"

"Tris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X sobre la Prensa

NO LA DESDEÑEIS

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?

Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; **Seguros están de cosechar más críticas que subsidios;** aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida **«levantada a un grado de poder que infunda respeto»** no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatada a la Religión que las fundó.

De Hacienda

CLASES PASIVAS

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se recuerda a los perceptores de haberes pasivos la obligación en que se encuentran de pasar la revista anual reglamentaria, advirtiéndoseles que, de no efectuarlo durante el presente mes de diciembre, serán dados de baja en nómina, de conformidad con lo prevenido en la R. O. de 28 de febrero de 1927.

LA MEJOR LAMPARA DE ALUMBRADO CONOCIDA ES, SIN DUDA ALGUNA, LA SUPER-ARGA DE LA ACREDITADA MARCA "PHILIPS".
TIENE UN 20 POR 100 DE ECONOMIA SOBRE LAS SIMILARES DE LOS MISMOS WATTIOS.

FEMUSA

Oficina Técnica. Proyectos de obras Arquitecto Ingeniero, Aparejadores Del Sí, núm. 1, esquina a Bethencourt Alfonso. Teléfono 1-3-6-4

Semana de Propaganda

Desde el miércoles, 4 hasta el 11 de diciembre

LA COLMENA

CAPITAN GALAN 19

Ofrece como en años anteriores a su distinguida clientela y al público en general un descuento de propaganda sobre todos los artículos. Aproveche Vd. esta ocasión.



CURSILLO DE ACCION CATOLICA en 20 lecciones por el Dr. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga. Ved lo que dijo el Dr. Bilbao, Obispo de Tortosa, referente a Acción Católica, en un discurso del 16 de noviembre de 1929, en las sesiones del primer Congreso Nacional español de Acción Católica: "Se trata de una, como si dijéramos, movilización civil-religiosa, incorporada al apostolado jerárquico; su condición de auxiliar no representa desdoro ni desprecio, lo exige el orden natural." Adquiera usted este libro en Librería Católica.—San Francisco, 7. Precio, 5 pesetas.

LIBROS

COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"

- Volumen 1, Accidentes del trabajo agrícola.
 - Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.
 - Volumen 5, Empleo de braceros.
 - Volumen 11, Contrato de trabajo.
 - Volumen 14, Colocación de obreros.
 - Volumen 17, Retiro obrero, 1931 y siguientes.
 - Volumen 19, Patronatos de Previsión Social.
 - Volumen 23, Delegaciones provinciales de trabajo. 12 oct. 1935.
 - Volumen 23, Subsidios a familias numerosas.
 - Volumen 26, Estatuto del vino.
 - Volumen 27, Reforma Agraria.
 - Volumen 32, Ley Accidentes del trabajo de la industria.
 - Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles.
 - Volumen 38, Reglamento Accidentes industria.
 - Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.
 - Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil.
 - Volumen 43, Reglamento Escuelas Normales.
 - Volumen 53, Reglamento de Epizootias.
 - Volumen 67, Reforma de la Reforma Agraria.
 - Volumen 68, Jurados Mixtos (texto refundido).
 - Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.
- De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Isla de Tenerife", español, de 3108 toneladas, procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 13 pasajeros para este puerto y 14 en tránsito; consignado a Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Greuland", noruego, de 848 toneladas, procedente de Burdeos y Las Palmas, con un cargamento de gasolina; consignado a Acosta.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Mumin", noruego, para Casablanca.

"Greuland", noruego, para Bec d'Ambes y escalas.

"Mañe", danés, para Túnez y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER "Joven Gaspar", balandro español, para la pesca.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

"Jaime", balandro español, para la pesca.

"Pesquerías Canarias", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE Atracados al muelle dique Sur

se encontraban ayer los vapores siguientes:

"Islade Tenerife", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sumflower", portugués, en lastre.

"Greuland", noruego, descargan de gasolina.

"Mañe", danés, en lastre.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique del Sur los veleros siguientes:

"Jaime", balandro español, en lastre.

"Joven Gaspar", balandro español, en lastre.

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Pesquerías Canarias", palibot español, en lastre.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer, el cañero español "Canaletas", y los vapores mercantes "Boheme", "Isora", "San Isidro" y "Adeje".

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CARTILLA NAVAL

Para hacerle entrega de su cartilla naval se interesa la presentación del marinero licenciado José Rodríguez Vale, del trozo marítimo de El Ferrol.

LICENCIAMIENTO A LOS INSCRIPTOS DE 1936

Por esta Delegación de Marina se hace saber a los inscriptos de esta provincia marítima y reemplazo de 1936 la obligación en que están de presentarse en la referida Delegación (Negociado de registro) el día 20 de diciembre para recoger sus cartillas navales, advirtiéndoseles de que de no concurrir serán multados en la cuantía que dispone la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Armada, que oscila entre 25 y 125 pesetas.

LIBRETA DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA

Se han extendido las libretas de inscripción marítima a favor de Juan Hernández Álvarez y Jesús Martínez Frías.

TÍTULO DE PROPIEDAD DE EMBARCACION

Se interesa la presentación de esta Delegación de Marina de don Andrés Saavedra, para hacerle entrega del título de propiedad de su palibot "Cella".

Novelas de Rafael Pérez y Pérez

EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"

Números extraordinarios E 295.—"Mariposa". E 291.—"Doña Sol".

E 288.—"Cuando pasa el amor". E 280.—"Mariposa Monleón". E 285.—"Los dos caminos". E 278.—"Por el honor del nombre".

E 267.—"Lo imposible". E 262.—"La señora". E 260.—"El secretario". E 259.—"El último caciue".

Números ordinarios Número 247.—"La Clavareta". Número 242.—"Amor que no muere".

Número 238.—"La Rapella". Número 183.—"El verdadero amor".

Núm. 285.—"La lucha por la felicidad", por H. Courths Mahler. Núm. 286.—"Siete mujeres y un beso", por C. Linares Becerra. E. 297.—"Por el amor a él", por Berta Ruck.

Próxima llegada a Tenerife de un navío de línea alemana

Ayer zarpó de su base de Wilhelmshaven (Berlín) con rumbo a diferentes puertos españoles, el navío de línea alemán "Schlesien". Hará la primera escala en Bilbao, donde fondeará del 7 al 16 del actual. La fiesta de Navidad la pasará dicho navío en Cádiz, en cuyo puerto estará del 25 al 30 de actual, haciendo después escalas en los siguientes puertos:

Funchal, del 2 al 9 de ene. Las Palmas, del 15 al 25 de enero. Tenerife, del 22 al 26 de enero. Porto Praia, del 6 al 12 de febrero; Lisboa, del 20 al 29 de febrero; Caruminal, del 4 al 13 de marzo. El navío "Schlesien" estará en regreso en su base a fines de marzo.

A NUESTROS CLIENTES

Nuevos calendarios para 1936 con 13 reproducciones a todo color, tamaño 34 por 24, de cuadros religiosos; el Cristo de Vázquez, El Pesebre de Van Dick, Asunción (detalle) de Tiziano y otros igualmente famosos.

Un dispositivo fijador permite desprender fácilmente los cuadros pudiendo ser encuadernados.

La comparación de estas reproducciones y las editadas por importantes casas extranjeras, con los originales, será la mayor garantía de nuestra afirmación.

Una verdadera maravilla de arte.

El precio del calendario es de pesetas 5, y puede adquirirse en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 570 frasco, (tubo incluido)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

QUISISANA

Se venden 30.000 metros de terreno en parcelas o la totalidad de la finca. Facilidades de pago.—Informes, Notaría de D. Francisco Lovaco.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
HUCHAS. TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



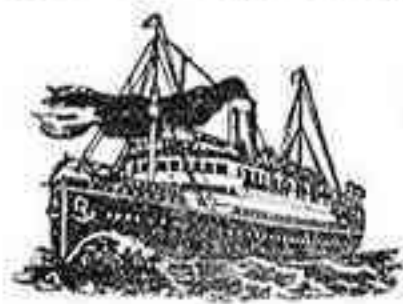
Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Compañía Trasatlántica

El día tres de diciembre próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el vapor-correo de esta Compañía

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para admitir pasajeros. Para informes, sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256 Santa Cruz de Tenerife



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

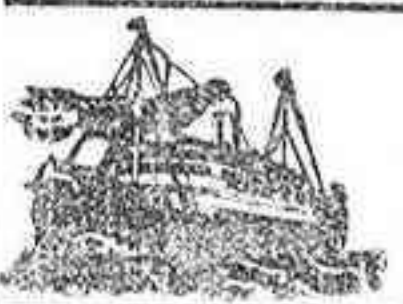
Miércoles 4 motor-correo DARRO para Marsella, Cette y Niza. Miércoles 11 motor-correo EBRO para Marsella, Cette y Niza. Miércoles 18 motor-correo TURIA para Marsella Cette y Niza. Miércoles 25 motor-correo SIL para Marsella, Cette y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

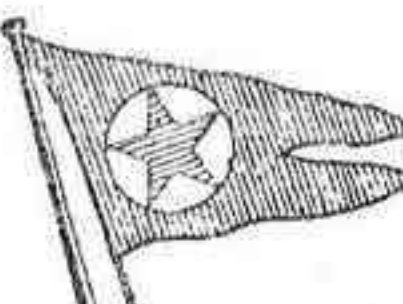
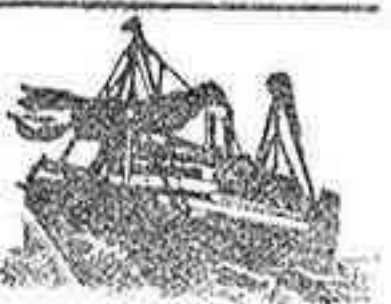
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
Diciembre 28.—"NORMAN STAR"
Enero 3.—"AVILA STAR"
Enero 18.—"RODNEY STAR"
Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"
Diciembre 26.—"AFRIC STAR"
Enero 3.—"ALMEDA STAR"
Enero 16.—"AVELONA STAR"
Enero 24.—"AVILA STAR"

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzana, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.639. — LA LAGUNA

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 2.—Vapor "ALCA".
Día 9.—"GARTBRATTAN".
Día 16.—Vapor "ALONDRA".
Día 23.—Vapor "AVOCETA".
Día 30 Vapor "ALCA".

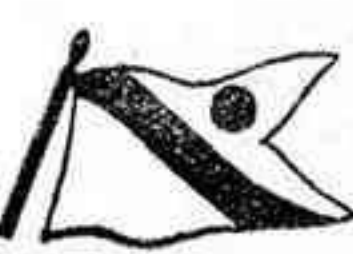
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

PARA LONDRES
Día 4.—BETANCURIA.
Día 11.—BAJAMAR.
Día 18.—BREÑA.
Día 25.—BETANCURIA.
PARA DIEPPE
Día 13.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.—MARY-ELI.
Día 9.—MARZO.
Día 16.—ROLA.
Día 23.—MARY-ELI.
Día 30.—MARZO.
PARA BARCELONA
Día 5.—RIO MIERA
Día 12.—SAN JUAN
Día 19.—SANTA ANA.
Día 26.—RIO MIERA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 60'00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Un acto de la Federación de maestros católicos Se elevan al Gobierno interesantísimas conclusiones

En Madrid se ha celebrado un acto organizado por la Federación Católica de Maestros españoles, presidido por el señor Mora Granados. Esta Federación se fundó en 1910, desde cuya fecha viene trabajando con entusiasmo por las reivindicaciones del Magisterio español y por infundir en la enseñanza nacional el sentido cristiano.

En dicho acto don Gabriel Gutiérrez del Villar, hizo un emocionado y lírico discurso, derivando constantemente por los vericuetos de la historia. Se refirió a la Cruz del cristianismo que había, quedando proscrita en las escuelas al advenir la República. Trató en vibrantes párrafos del aspecto político de los problemas del Magisterio, haciendo constantes citas de filósofos, escritores y poetas. En lo social dijo que España se ha convertido en el campo de Marte. Se pregunta a dónde va el Estado con respecto al futuro de la Patria, diciendo que sólo hay un puerto de salvación. Ese puerto es la educación del niño. La historia—dice—será siempre la gran maestra de la vida y el problema social no es más que un problema de educación. Trae a colación la frase de Leibniz: «Entregadme los maestros de escuela y con ello renovaré el mundo».

Se dirige a los Poderes públicos rogándoles eleven la educación del niño y contribuyan a la independencia del maestro. Si esto se hace, promete entregar un pueblo como el que quería Zorrilla en sus versos famosos.

Hace por último un canto a los niños y dedica un emocionado recuerdo a Newton, Einstein y Santa Teresa de Jesús, que también fueron niños.

Don Antonio Iniesta, Inspector de Orense, dice que un Cuerpo como el del Magisterio español en que un 90 por ciento está en la última categoría, no puede sentirse satisfecho en la fundación docente que realiza. El Magisterio necesita mejoras morales y materiales, etc.

Estudia detenidamente la situación del maestro rural y el aspecto de los consejos locales. Termina diciendo que lo que se hace indispensable es españolizar al niño.

La diputada a Cortes de la OEDA, Francisca Bohigas, se refirió a las dos cosas que piden los que hablaron ante: unas mejoras de orden económico y moral, y la españolización de la escuela. Españolizar la escuela es entroncar la tradición y la historia en ella. Sólo la revisión de la Constitución puede conseguir que el Crucifijo vuelva a presidir la escuela. Pero eso no basta. No puede ser esa la aspiración máxima del Magisterio español.

El problema es más hondo; es problema de cultura, de la cultura de un pueblo que necesita ser robustecida. La cultura española en el niño se forma entregándole en principio nuestra magnífica y abundante literatura. Es un error entregar al niño a autores extranjeros cuando desconoce la literatura de su país. Después de familiarizado con el paisaje de España, con su conciencia, con su pensamiento, a través de la literatura española, si debe salir al exterior. Pero antes, repite, es un error.

Examina la educación contemporánea, en su forma, con relación a la familia. La escuela debe atenderse a la conciencia tradicional de la familia, porque si la escuela sirve al Estado, el maestro se convierte en un instrumento político y el niño está sujeto a las fluctuaciones y vaivenes del Estado. El Estado, por otra parte, tiene la obligación de proporcionar

nar escuela, pero el padre tiene derecho a elegir el educador de sus hijos. Este es el error fundamental de la enseñanza legal de nuestros días. ¿Vehículo de la enseñanza? El idioma. Nuestro idioma tiene una tradición literaria e histórica que no puede desconocer ningún español. El idioma regional debe ser conocido, pero eso no implica que no se enseñe la cultura nacional. Porque el idioma regional es algo que se lleva en el alma y no se olvidará nunca.

Queremos conservar en el niño la esperanza, la fe. Lo que separa hoy a unos de otros en España, no es la enseñanza religiosa precisamente, sino la vitalidad cristiana de una cultura y la vitalidad pagana de otra.

Dice que luchará para que en los presupuestos se consigne un mínimo de 5.000 pesetas a los maestros nacionales. Señala los distintos aspectos en el orden económico cuya reivindicación debe seguir el maestro.

Estima que la pedagogía requiere amor. El que no lo tenga—agrega—que se dedique a otro oficio.

Estudió, por último, la situación de los maestros encartados en el movimiento de octubre, abogando porque se examinen indistintamente los casos y se impongan las sanciones a que haya lugar. Cree que esta es la mejor fórmula, ya que con ella se fortalecería moralmente el Magisterio.

Todos los oradores fueron extensamente aplaudidos al final de sus disertaciones e interrumpidos en diversos pasajes de las mismas.

El presidente leyó, por último, un pliego de conclusiones que contiene los ocho puntos siguientes:

- 1.—Infundir el espíritu cristiano a la enseñanza nacional.
- 2.—Dignificación moral y material del Magisterio.
- 3.—Inclusión en la escala técnica de 5 a 15.000 pesetas.
- 4.—Que se declare así en los presupuestos próximos.
- 5.—Que ello se inicie con la consignación de doce millones de pesetas.
- 6.—Que se distribuyan entre funcionarios de 3 a 5.000 pesetas.
- 7.—Que se abonen las deudas pendientes en concepto de adultos.
- 8.—Que la futura legislación sea obra de todos: Gobierno y Magisterio.

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar.

Que el periclitio ético es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:

1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2.º Mas propaganda del periódico católico.

3.º Procura anualmente y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

APARATOS DE CALEFACCION ELECTRICA; PLANCHAS, CALENTADORES, HORNILLOS, COCINAS, TOSTADORES DE PAN, CAFETERAS ELECTRICAS, CALIENTA TENACILLAS PARA RIZAR EL PELO, DUCHADOR DE AIRE CALIENTE Y FRIO, TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA ARIENZA, SAN JOSE, 38;

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

MUDANZAS TRANSPORTES GENERALES SERVICIO ESPECIAL DE LA CASA MUEBLES

“Quins”

Esta casa cuenta con camiones e peñales para el transporte de muebles y toda clase de mercancías.

Garantía absoluta de los servicios, respondiendo esta casa de las roturas o deterioros que sufran los muebles en la MUDANZA.

Personal especializado en estos servicios

CONSULTE PRECIOS

Oficinas: Santa Rosalía, 75. — Teléfono, 4 2 7
Santa Cruz de Tenerife

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema “Marti”

Calle de la X, 1.º 2.º
Teléfono, 10451

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.189'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Consultorio Gratuito

DEL INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL Y PERMANENCIA EN LA MISMA

R. S. T.—(Terminación de la consulta de anteaer.

El sexto año, o sea el de Alferez de Fragata alumno, se dividirá en dos periodos: Uno de seis meses, durante el cual los alumnos estarán embarcados en la Escudra, y otro de otros seis meses, dentro de la Escuela Naval Militar Unica, completando la preparación para el examen final de carretera, que consistirá en uno de reválida de los conocimientos más fundamentales de la profesión. Durante dos meses de este último periodo harán un cursillo breve de guerra naval.

Las materias de estudios y su distribución durante los seis años a que se refiere el artículo anterior son como sigue:

Los aspirantes de dicha Escuela tienen cursos teóricos, desde el primero de septiembre hasta el 30 de junio de cada año; y cursos prácticos, desde el primero de julio al 14 de agosto.

Durante el primer año, en el primer grupo, estudian Geometría

analítica plana. Cálculo integral. Mecánica racional y Física.

En el segundo grupo del mismo primer año cursan Ordenanzas. Moral militar. Nociones de Organización de la Marina. Código Penal. Tecnicismo naval. Ejercicios militares y marineros. Gimnasia y Natación.

El primer Grupo del segundo año comprende: Química general y explosivos; conservación y manejo de los últimos, Termodinámica. Máquinas térmicas de aplicación en la Marina y calderas de vapor. Electricidad (primer curso). Teoría de buque y del avión y aerostato.

El primer grupo del tercer año comprende: Astronomía y navegación. Artillería. Armas portátiles. Direcciones de tiro. Torpedos. Minas. Electricidad (segundo curso). Inglés.

En el segundo grupo comprende: Faenas marineras. Defensas antisubmarinas y antiaéreas. Construcción naval. Documentación y Reglamentos.

Como el curso en el buque-escuela tiene un carácter eminentemente práctico, no lo consignamos, y por igual motivo no citamos las prácticas del sexto año.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA. CONTABILIDAD.

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las quince tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la novena amortización de obligaciones de las series A, B, C y D, octava de la E, y séptima de la F del Empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1935.—El secretario p. s., R. Armas de Miranda.—V.º B.º.—El presidente, Maximino Acea.

Se han recibido para el año 1936:

Almanques Bailly-Bailliere

Agendas de Bufete

Dietarios

Memorandum de la Cuenta Diaria

Agendas culinarias

Agendas de bolsillo

Carnets de bolsillo

Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en:
Librería y Tipografía Católica

¿Es Vd. católico?

Pues haga sus compras en la Librería Católica, San Francisco, 7. Teléf. 157.

LIBRERIA HESPERIDES

El más extenso surtido en SOL Y ORTEGA, 8
Revistas de MODA La Laguna